



**Alcaldía Municipal “El Nispero”**  
Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.  
Fundada el 09 de Mayo 1917  
Correo: [alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
RTN: 16109003506664  
Periodo 2022-2026



**RESOLUCIONES SESION HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL**

**MES DE FEBRERO 2024**

<b>FECHA</b>	<b>N° ACTA</b>	<b>Descripción Agenda</b>	<b>ACUERDOS</b>
<b>05-02-2024</b>	<b>03-2024</b>	<b>5.Delegados MUNASBAR</b>	El señor Alcalde Municipal informa a la Honorable Corporación Municipal que se requiere nombrar cuatro delegados dos propietarios y dos suplentes de los miembros de Corporación Municipal para que asistan a las Asambleas que desarrolla la Mancomunidad MUNASBAR.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus Miembros <b>APROBO:</b> Nombrar a los señores Pablo Antonio Leiva Hernández Alcalde Municipal y Manuel de Jesús Alvarado Hernández como delegados Propietarios, y José María Dubón Castellanos, Carmen Ramos Claros como Suplentes.
		<b>Plan de Atención al Contribuyente</b>	El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación Municipal que se requiere contratar técnicos en el área de catastro para registro de Contribuyentes al sistema SAFT, brindando asistencia técnica por parte de la AMHON.- así mismo dotar equipo de oficina para brindar una mejor atención al contribuyente.- con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> 1) Autorizar al señor Alcalde Municipal realice contrataciones necesarias para área de catastro. 2) Adquisición de Mobiliario y equipo de oficina.
		<b>Proyecto de Hidroponía Urbanista</b>	El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación Municipal que a través de PROHMEDA se brindara asistencia técnica a proyecto piloto que consiste en cultivo hidropónico producción de lechuga, es una modalidad en el manejo de plantas, que permite su cultivo sin suelo, aprovechando sitios o áreas no convencionales, sin perder de vistas las necesidades de las plantas, como luz, temperatura, agua y nutrientes.- Por lo que el señor Alcalde Municipal propone a la Honorable Corporación Municipal apoyar a mujeres emprendedoras para la



**Alcaldía Municipal “El Nispero”**  
Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.  
Fundada el 09 de Mayo 1917  
Correo: [alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)  
RTN: 16109003506664  
Periodo 2022-2026



			producción de lechuga bajo estándares de calidad.- Con el objetivo de promover una cultura emprendedora, Innovadora y de consumo saludable, garantizando mejorar sus ingresos familiares.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros <b>APROBO: 1)</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal suscribir contrato con mujeres para sistema hidropónico en producción intensiva de lechuga.- <b>2)</b> Presupuesto Municipal necesario para este proyecto.
		<b>Kits Técnicos Agrícolas</b>	El señor Alcalde Municipal manifiesta a la Honorable Corporación Municipal que Jóvenes de este municipio realizaron examen de admisión para 1) La Universidad Nacional Agricultura y Ganadería (UNAG) en Catacamas Olancho.-2) Centro de Formación Agrícola (CENFA)-INFOP La Paz.-3) Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA) Comayagua.- Por lo que solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyar a estos jóvenes con kits tecnológicos.- Con el objetivo de Promover, fortalecer y modernizar la formación técnica en los Juventud de nuestro municipio.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal dar aportación económica a Jóvenes becarios de nuestro municipio.
		<b>Informe Rentístico</b>	El Tesorero Municipal dio a Conocer a la Honorable Corporación Municipal el informe Rentístico de Ingresos y Egresos del mes de Enero del año 2024.-La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> El Informe Rentístico de ingresos y egresos del mes de Enero del año 2024.
<b>19-02-2024</b>	<b>04-2024</b>	<b>Seguimiento acaso señora Ma. Concepción Calix</b>	Se declara precluido el termino de veinte días para la apertura y evacuación de pruebas; De oficio se de vista de las actuaciones a los interesados para que dentro del plazo común de diez (10) días, aleguen sobre lo actuado y sobre el valor y alcance de las pruebas producidas; asimismo, que el Apoderado Legal rinda el dictamen correspondiente antes de dictar Resolución. - Artículos: 80 de la



## Alcaldía Municipal “El Nispero”

Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.

Fundada el 09 de Mayo 1917

Correo: [alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)

RTN: 16109003506664

Periodo 2022-2026



			Constitución de la República de Honduras, 68, 69, 75, de la Ley Procedimiento Administrativo; 14, 25, 78 de la Ley de Municipalidades; 18 del Código Procesal Civil
		<b>Donación de Harina de Trigo</b>	El señor Alcalde Municipal expone a la Honorable Corporación Municipal que por parte de la Republica popular de China realizaron Donación de 22,500 kilos de harina de trigo misma viene en presentación de 900 sacos.- por lo que se requiere transferir a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) todos los gastos que esta haya incurrido en el proceso de nacionalización y transporte de la donación a este municipio, el cual asciende a la suma de L. 47,299.67.- Con lo antes Expuesto la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros <b>APROBO:</b> Autorizar al señor Alcalde Municipal cubrir los gastos de Desaduanaje y flete sobre Donación de Harina procedente de China.
		<b>Desembolso Comunidad Activa</b>	La Honorable Corporación Municipal <b>APROBO:</b> Dar desembolsos a las estructuras comunitarias anteriormente descritas dentro del programa municipal comunidad activa.
		<b>Proyecto descentralizado Construcciones Escolares</b>	El señor Alcalde Municipal informo a la Honorable Corporación Municipal sobre convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la presidencia de la Republica de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para la reparación y construcción de Centros Educativos. - Donde este Municipio está siendo beneficiado; recibiendo Desembolso de Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar para los Centros Educativos priorizados que a continuación se detallan: 1) Escuela Martin Cardona con código SACE 160900007B10 de la Comunidad de El Robledal 2) Escuela José María Leiva con código SACE 160900041B11 de la comunidad de El Triángulo 3) Escuela La Esperanza con código SACE 160900008B10 de la Comunidad El Barbasco 4) Escuela Juan Lindo con código SACE 160900004B10 de la Comunidad El Paraíso.- con lo antes expuesto la Honorable Corporación Municipal <b>APROBO:</b>



## Alcaldía Municipal “El Nispero”

Barrio el centro, El Nispero Santa Bárbara, Honduras C.A.

Fundada el 09 de Mayo 1917

Correo: [alcaldia\\_elnispero@yahoo.com](mailto:alcaldia_elnispero@yahoo.com)

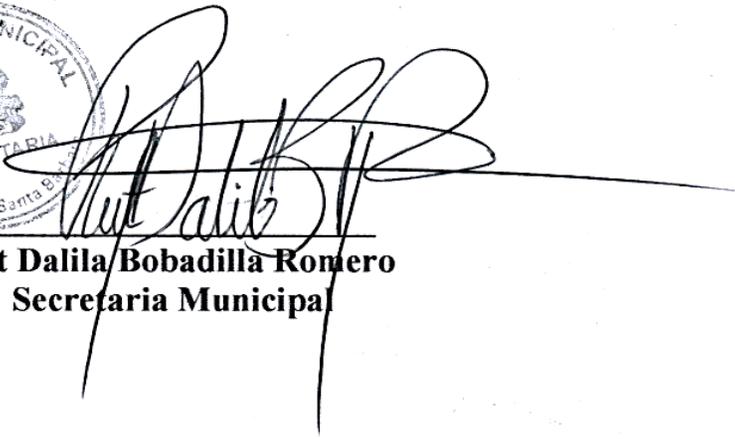
RTN: 16109003506664

Periodo 2022-2026



			1) Intervenir los centros educativos anteriormente descritos.- 2) Autorizar iniciar con los procedimientos de contratación y de ser posible utilizar la modalidad PEC en Coordinación con APFS.
		<b>Informe Auditora</b>	La Auditora Interna Brenda Funes presento a la Honorable Corporacion Municipal 1) Informe al IV trimestre 2023.- 2) Informe mes de Enero 2024.- 3) Informe de supervisión del Departamento de Fiscalización de Auditoría Interna Sector municipal TSC.- La Honorable Corporación Municipal se da por enterada.



  
**Rut Dalila Bobadilla Romero**  
**Secretaria Municipal**